

# **RECONSTRUCTORA MOTORISTA ECUATORIANA CARLOS BONILLA CIA. LTDA. POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

## **SECCION 1. INFORMACION GENERAL**

---

### **1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

Reconstructora Motorista Ecuatoriana Carlos Bonilla Cia. Ltda. fue constituida el 17 de Febrero del 2005 como Compañía Limitada, fecha desde la cual empezó a desarrollar sus actividades. Su actividad principal es la Reparación de Motores de Vehículos en General.

### **1.2. INFORMACIÓN GENERAL**

El domicilio legal de la Compañía es en el Edificio Bonilla Zambrano, el cual se ubica en las calles Lauro Guerrero S16-292 y Av. Alonso de Angulo en la parroquia de la Magdalena Quito-Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

### **1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICL.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como periodo de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por la administración de la compañía el 10 de abril de 2015.

## **SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 CONSIDERACIONES GENERALES**

#### **Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2014. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, al costo atribuido en el caso de maquinarias, al costo o valor neto de realización el que sea menor para los inventarios y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

### **Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

### **Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

## **2.2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

## **2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a los servicios por la reparación de motores y los diferentes repuestos y materiales que se utilizan para ello, lo cual constituye su actividad ordinaria. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

## **2.4. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

## **2.5. GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos y aportes de accionistas. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

## 2.6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

## 2.7. INVENTARIOS

Se trata de los repuestos y materiales con los cuales cuenta la Compañía para realizar sus actividades y que están presentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se presentan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

## 2.8. MUEBLES Y EQUIPOS

Las partidas de muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de los muebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL
Maquinaria	5 - 12	2%
Equipo de Oficina	3 - 5	1%
Equipo de Computo	3 - 7	1%
Vehículos	15	0%
Equipos y Herramientas	10	0%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## 2.9. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los muebles y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Compañía considera que el efecto de cualquier deterioro potencial en este rubro es absolutamente inmaterial.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

## 2.10. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

## **2.11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La actividad principal de la compañía es la rectificación de motores de vehículos en general. La mayoría de las ventas son canceladas en un plazo de 30 días posteriores a brindar el servicio contratado, por lo cual es reconocida como una cuenta por cobrar sin intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

## **2.12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

### **Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

### **Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

#### Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

#### Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

## **2.13. ACREEDORES COMERCIALES**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (USD) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

## **2.14. BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

### **Beneficios de corto plazo**

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes al IESS y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

### **Beneficios post-empleo**

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

## 2.15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

#### **Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

## **2.16. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

#### **Juicios gerenciales significativos**

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

### **Estimaciones contables críticas**

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. El valor presente de las obligaciones de pensiones depende de una serie de factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de supuestos. Los supuestos utilizados en la determinación del coste neto (ingresos) para las pensiones incluyen la tasa de descuento, basada en los bonos de más alta calidad y bajo riesgo disponibles. Cualquier cambio en estos supuestos afectarán el valor en libros de las obligaciones de pensiones.

Adicionalmente, las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los muebles y equipos, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual.

## **2.17. PATRIMONIO, RESERVAS Y UTILIDADES**

### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas participaciones, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

### **Resultados acumulados**

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del período, reservas legales, reservas facultativas, etc.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de socios, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresa NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

**Reserva Legal.-** La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

**Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.-** Surge de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) . Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

### **Distribución de dividendos**

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Socios.

### 3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

#### 3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2014 a 2013 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general y saldos en los bancos.

	2014 USD	2013 USD
Caja	687	-
Bancos (1)	61.151	26.788
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>61.838</b>	<b>26.788</b>

(1) Corresponde a saldos mantenidos en sus cuentas corrientes en el Banco Proamerica y en el Banco de Guayaquil.

---

#### 3.2. CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

	Nota	2014 USD	2013 USD
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo	3.1	61.838	26.788
Préstamos y cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar comerciales	3.3	13.778	8.540
<b>Total activos financieros</b>		<b>75.617</b>	<b>35.327</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
Proveedores	3.9	1.575	2.589
Cuentas por pagar con relacionadas y socios	3.15	217	5.825
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>1.792</b>	<b>8.414</b>

---

### 3.3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras así como su clasificación en instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación:

	Nota	2014 USD	2013 USD
Cientes Comerciales			
Bonilla David		2.408	312
Arellano Javier		-	2.457
Tello Jose		-	1.274
Cuerpo de Ingenieros del Ejército		2.849	-
Maquinarias y vehículos		970	1.147
Montenegro Alberto		-	1.290
Banda Andres		1.210	-
Dina SA		1.178	-
Otros Cientes Comerciales		10.289	5.790
Cheques devueltos		-	478
Menos provisión Cuentas Incobrables		(5.125)	(4.208)
<b>Cuentas por cobrar, netas</b>		<b>13.778</b>	<b>8.540</b>

#### Provision de Cuentas Incobrables

El movimiento de la provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Detalle	Nota	2014 USD	2013 USD
<b>Saldo al inicio del año</b>		4.208	3.134
Provisión del año		916	1.074
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>		<b>5.124</b>	<b>4.208</b>

### 3.4. INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios para el año 2014 y 2013 se muestran a continuación con los siguientes resúmenes:

	Nota	2014 USD	2013 USD
Inventarios Repuestos		11.460	11.021
Inventarios Materiales		9.335	9.306
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>		<b>20.795</b>	<b>20.327</b>

Al 31 de diciembre de 2014 inventarios por USD 8.879 (USD 11.754 en 2013) forman parte del costo de ventas de los servicios prestados.

### 3.5. PAGOS POR ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de las otras cuentas por cobrar y otros activos no financieros se muestra a continuación:

	2014 USD	2013 USD
Anticipo Proveedores	3.109	1.861
Anticipo Sueldos	3.089	3.095
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>6.198</b>	<b>4.956</b>

### 3.6. MUEBLES Y EQUIPOS

El detalle de muebles y equipos y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2013 USD	Adiciones	Bajas	2014 USD
<b>Costo</b>				
Vehículo	25.849	-	8.104	17.746
Equipos de Oficina	297	-	-	297
Equipo de Computación	3.795	-	-	3.795
Maquinaria y Equipo	195.893	-	-	195.893
Equipos y Herramientas	5.245	-	-	5.245
<b>Total Costo</b>	<b>231.079</b>	<b>-</b>	<b>8.104</b>	<b>222.975</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>				
Vehículo	3.906	1.545	3.621	1.830
Equipos de Oficina	278	4	-	282
Equipo de Computación	2.025	553	-	2.578
Maquinaria y Equipo	56.082	18.795	-	74.877
Equipos y Herramientas	698	525	-	1.223
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>62.989</b>	<b>21.422</b>	<b>3.621</b>	<b>80.790</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>168.090</b>	<b>(21.422)</b>	<b>4.483</b>	<b>142.185</b>

### 3.7. COMPROMISO POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La compañía renta las instalaciones de un edificio para el funcionamiento de la misma. El arrendamiento es por un periodo no definido, con cuotas fijas de arrendamiento mensual.

	2014 USD	2013 USD
Arriendo Operativo	19.200	18.000
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>19.200</b>	<b>18.000</b>

### 3.8. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle del Activo Intangible, así como sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2013 USD	Adiciones	2014 USD
<b>Costo</b>			
Software y Programas	1.870	920	2.790
<b>Total Costo</b>	<b>1.870</b>	<b>920</b>	<b>2.790</b>
<b>Amortización Acumulada</b>			
Software y Programas	1.820	357	2.177
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>1.820</b>	<b>357</b>	<b>2.177</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>50</b>		<b>613</b>

### 3.9. PROVEEDORES

A continuación el detalle:

	2014 USD	2013 USD
Autorepuestos Universal	870	-
Sociedad de Hecho Bonilla Zambrano	214	-
AMC Ecuador Cia Ltda	255	-
Irma Chafía	-	1.442
Provedora Automotriz	-	121
Cristobal Tinajero	-	118
Otros Proveedores	236	908
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>1.575</b>	<b>2.589</b>

### 3.10. OTROS PASIVOS CORRIENTES

A continuación el detalle:

	2014 USD	2013 USD
Obligaciones con Empleados	405	-
Obligaciones con SRI	2.316	2.107
Obligaciones con IESS	2.946	3.298
Anticipo Clientes	3.898	1.350
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>9.565</b>	<b>6.756</b>

---

### 3.11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

A continuación el detalle:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Décimo Tercer Sueldo	502	1.101
Décimo Cuarto Sueldo	1.841	1.842
15% Participación Trabajadores	3.088	1.777
Otros	1.119	606
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>6.550</b>	<b>5.326</b>

---

### 3.12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos de largos periodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basa en una valoración actuarial correspondiente al 31 de Diciembre del año 2014 y 2013 como se puede ver en el siguiente detalle:

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>Desahucio</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Obligación a 1 de enero de 2013	115.663	26.828	142.491
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	22.718	(1.113)	21.605
Obligación a 31 de diciembre de 2013	<b>138.381</b>	<b>25.715</b>	<b>164.096</b>
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	13.539	(4.597)	8.942
<b>Obligación a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>151.920</b>	<b>21.118</b>	<b>173.038</b>

---

### 3.13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

#### Situación Tributaria

En el año 2014 y 2013, la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Está sujetas a posibles revisiones por las autoridades tributarias las declaraciones tributarias de los ejercicios 2011 al 2013.

#### Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2013 de la siguiente forma:

	2014 USD	2013 USD
Resultado del Ejercicio bajo NIF PYME's antes de 15% trabajadores	20.586	11.844
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(3.088)	(1.777)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	4.047	20.831
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<b>21.546</b>	<b>30.899</b>
<b>Impuesto calculado con la tarifa corporativa</b>	<b>4.740</b>	<b>6.798</b>
Anticipo Mínimo determinado	2.742	3.080
<b>Gasto impuesto causado del año</b>	<b>4.740</b>	<b>6.798</b>
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	22%

#### Reformas tributarias 2014

El 10 de febrero de 2014 se publicó el Suplemento al Registro Oficial 180 en el que la Asamblea Nacional expide el Código Orgánico Integral Penal, que hace mención puntual a delitos tributarios y sanciones.

En el Suplemento del Registro Oficial 249 del 20 de mayo de 2014, se publicó Ley Orgánica para el fortalecimiento y optimización el Sector Societario y Bursátil, que reformó varias leyes, entre ellas la Ley Organica de Regimen tributario interno, las principales reformas se refieren a: exoneraciones de ingresos por rendimientos financieros y beneficios distribuidos por fideicomisos e inversiones en Bolsas de Valores, obtenidos por personas naturales y sociedades; establece beneficios tributarios en determinación y liquidación de impuesto renta y cálculo de anticipo de impuesto renta, en el caso de empresas del sector no financiero, y la tarifa 0% de IVA a las comisiones por concepto de servicios bursátiles.

El 30 de mayo se publicó el Suplemento del Registro Oficial 257 en el que se encuentra la Resolución, emitida por el Servicio de Rentas Internas, a través del cual reforma la resolución No. NAC-DGERC/GC13-00236 emitida el 17 de junio de 2013, en relación al calendario para inicio de emisión de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios mediante mensaje de datos, por la cual a partir de agosto 2014 emiten Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, a partir de octubre 2014: Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción en el RUC, actividades económicas correspondientes al sector telecomunicaciones y al subsector: televisión pagada, y a partir de enero de 2015: los demás contribuyentes especiales no señalados en los grupos anteriores, contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados (autoimpresores), contribuyentes que realicen ventas a través de internet y los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación.

El 12 de septiembre de 2014, se publicó el Segundo Suplemento del Registro Oficial 332, en el que la Asamblea Nacional expide el Código Orgánico Monetario y Financiero, el cual incorpora ciertas reformas tributarias, principalmente para regular para ciertos sectores el calculo del anticipo mínimo de impuesto a la renta anual.

El 29 de diciembre de 2014 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 405, a través del cual la Asamblea Nacional emitió la Ley de incentivos a la Producción y fraude fiscal, a su vez el 31 de diciembre de 2014, se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 407, a través del cual la Asamblea Nacional expide el reglamento a la Ley. La norma principalmente crea incentivos para el sector productivo, especialmente para las micro, pequeñas, medianas empresa y de la economía popular y solidaria y actividades mineras; propone mecanismos para evitar evasión fiscal y para el reforzamiento del sistema tributario, para prevenir el fraude tributario, determina las características de la residencia fiscal y las obligaciones del beneficiario sustituto, entre otros aspectos.

---

### 3.14. IMPUESTOS DIFERIDO

A continuación se indican los pasivos (activos) por impuestos diferidos reconocidos por la Compañía:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Activos tributarios diferidos</b>		
Deterioro de Cartera	(982)	(861)
Jubilación Patronal	(779)	(26.659)
Recuperación Futura Activos Fijos	-	(55)
Perdidas Tributarias	(15.789)	-
<b>Subtotal Activos tributarios diferidos</b>	<b>(17.551)</b>	<b>(27.574)</b>
<b>Pasivos tributarios diferidos</b>		
Valuación al costo atribuido de propiedades y equipos	24.984	30.253
<b>Subtotal Pasivos tributarios diferidos</b>	<b>24.984</b>	<b>30.253</b>
<b>Impuesto a la renta diferido neto</b>	<b>7.433</b>	<b>2.679</b>

---

### 3.15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	USD	USD
<b>Cuentas por cobrar</b>		
David Bonilla	2.408	312
Rectificadora Bonilla Cia. Ltda.	182	267
<b>Cuentas por pagar</b>		
David Bonilla	-	770
Repuesur Cia. Ltda.	3	55
Lorena Dávila	-	5.000
Sociedad Bonilla Zambrano	214	-
<b>Dividendos por pagar</b>		
Christian Bonilla	-	635
Yolanda Zambrano	15.559	15.859
<b>Ventas</b>		
David Bonilla	3.252	1.890
Repuesur Cia. Ltda.	-	65
Rectificadora Bonilla Cia. Ltda.	1.852	1.786
<b>Egresos</b>		
Yolanda Zambrano	41.445	16.040
Repuesur Cia. Ltda.	1.531	325
Rectificadora Bonilla Cia. Ltda.	72	422
Sociedad Bonilla Zambrano	7.200	-

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

#### **Transacciones con Personal Gerencial y Directivo**

A continuación el detalle de pagos efectuados en los años 2014 y 2013.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	USD	USD
Sueldo y Beneficios	8.740	25.338
<b>Total remuneración personal clave</b>	<u>8.740</u>	<u>25.338</u>

La información detallada corresponde al Gerente General, Dr. Oscar Bonilla.

---

### 3.16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito es de USD 600 al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprenden 600 acciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una, distribuidas como se muestra a continuación:

Socios	Participaciones	Porcentaje
Yolanda Zambrano	282	47.00%
Luz Bonilla	53	8.83%
Patricia Bonilla	53	8.83%
Carlos Bonilla	53	8.83%
Oscar Bonilla	53	8.83%
Christian Bonilla	53	8.83%
David Bonilla	53	8.83%
<b>Total</b>	<b>600</b>	<b>100%</b>

### 3.17. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2014 USD	2013 USD
Servicios de Rectificación	285.185	272.510
Repuestos	7.749	10.347
Materiales	12.394	10.754
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>305.328</b>	<b>293.612</b>

### 3.18. COSTOS DE VENTA

La composición de la partida de los Costos de la Compañía durante los años 2014 y 2013 ha sido como se muestra a continuación:

	2014 USD	2013 USD
Materiales y Repuestos usados	8.789	11.754
Sueldo y Beneficios	84.633	87.045
Comisiones Mecánicos Externos	30.788	15.249
Arrendamientos	19.200	18.000
Depreciaciones	20.593	20.821
Otros suministros y materiales	7.250	7.905
Otros Costos de Produccion	8.463	17.959
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>179.716</b>	<b>178.733</b>

### 3.19. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRATIVOS

La composición de la partida de los Gastos de la Compañía durante los años 2014 y 2013 ha sido como se muestra a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Gastos Administrativos</b>		
Sueldo y Beneficios	40.982	41.954
Mantenimiento y Reparaciones	776	2.687
Servicios Básicos	6.693	6.612
Gastos Generales de operación	10.385	10.769
Depreciación y Amortización de activos	914	1.470
Otros gastos	18.808	23.762
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>78.558</b>	<b>87.255</b>
<b>Gastos de Venta</b>		
Promoción y Publicidad	1.185	-
Combustibles	125	604
Transportes	31.268	16.120
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>32.577</b>	<b>16.724</b>
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA</b>	<b>111.135</b>	<b>103.979</b>

### 3.20. GASTOS FINANCIEROS

La composición de la partida es la siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Intereses Préstamos	211	690
Interés Implícito Beneficios Laborales Largo Plazo	-	7.500
Valuación Cuentas por Pagar	-	827
Gasto Impuesto Diferido	4.754	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>4.965</b>	<b>9.016</b>

### 3.21. OTROS INGRESOS

Durante los ejercicios económicos del 2014 la compañía a generado ingresos adicionales por USD 2,308 (USD 1,386 en 2013) que no se obtienen de las actividades ordinarias.

### 3.22. OTROS EGRESOS

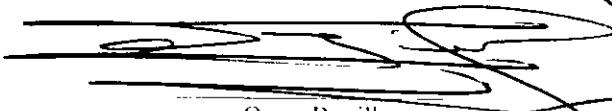
La composición de la partida es la siguiente:

	<u>2014</u> USD	<u>2013</u> USD
Perdidas en ventas de Activos Fijos	2.522	-
Egresos Financieros Estudio Actuarial	1.215	-
Otros Egresos	78	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<u><b>3.815</b></u>	

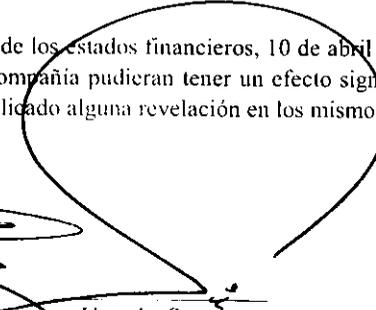
---

### 3.23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros, 10 de abril del 2015, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Oscar Bonilla  
Gerente General



Hernán Sánchez  
Contador General